



Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

---\*---

Asunción, 03 de agosto de 2015

EXPEDIENTE N°: S-CD 15-6744

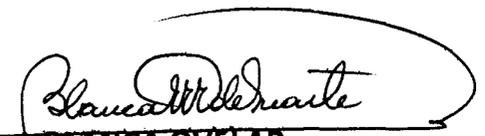
DICTAMEN N°: 07

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

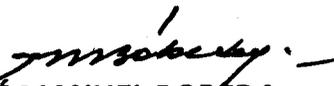
Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja la ratificación en la sanción inicial de la Honorable Cámara de Senadores, en el sentido de aprobar el Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5º Y 8º DE LA LEY N° 4.758/2012 'QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN", remitido según Mensaje N° 1.209 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 22 de julio de 2015.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

  
ESPERANZA MARTÍNEZ  
Vicepresidenta

  
BLANCA OVELAR  
Presidenta



  
JOSÉ MANUEL BOBEDA  
Relator

MIEMBROS

SILVIO OVELAR



LUIS ALBERTO WAGNER

  
ARNOLDO WIENS DURKSEN



BLANCA LILA MIGNARRO